BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 16 de marzo de 2007 | NÚM. 26

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes en el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua y facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria digna, presentada por el Grupo Parlamentario Aralar (Pág. 3).

—Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Aceralia con el fin de crear un polígono industrial en terrenos propiedad de la misma en Legasa. Aprobación por la Comisión de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo (Pág. 4).

—Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Arcelor para revertir al dominio público el suelo de su propiedad para la creación de un polígono industrial. Aprobación por la Comisión de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo (Pág. 4).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que estudie con urgencia y disposición las propuestas de los MIR y se llegue a acuerdos que cambien las precarias condiciones laborales y salariales. Rechazo por la Comisión de Sanidad (Pág. 5).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar una Unidad de Cuidados paliativos en el Hospital Reina Sofía de Tudela. Rechazo por la Comisión de Sanidad (Pág. 5).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar. Rechazo por la Comisión de Sanidad (Pág. 5).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar una Unidad de Hospitalización de Psiquiatría en el Hospital Reina Sofía de Tudela. Rechazo por la Comisión de Sanidad (Pág. 6).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes en el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua y facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria digna. Rechazo por la Comisión de Sanidad (Pág. 6).

—Declaración institucional de adhesión a la manifestación en defensa de la identidad de navarra, del autogobierno y de la libertad convocada por el Gobierno de Navarra. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 7).

—Declaración institucional estableciendo el dia 15 de marzo una conmemoración oficial del "Día del Amejoramiento". Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 7).

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre si el Departamento de Educación tiene previsto construir un nuevo centro en Villava o Huarte para paliar las necesidades dotacionales de esta zona escolar, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 8).

—Pregunta sobre la estrategia de futuro para el Banco de Sangre prevista por el Gobierno en cuanto a su titularidad, gestión directa y ampliar su alcance a otros órganos, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán (Pág. 9).

—Pregunta sobre las razones por las que el Gobierno de Navarra se niega a dotar de personal médico la UVI-móvil del Hospital de Estella, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Elena Torres Miranda (Pág. 9).

—Pregunta sobre la intención del Gobierno de Navarra de realizar alguna actuación que posibilite mejorar la deteriorada relación con el colectivo MIR, formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán (Pág. 10).

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

—Acuerdo del Pleno del Parlamento de Navarra por el que se nombra Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra (Pág. 11)

—Designación de los Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la proposición de Ley de modificación del artículo 50 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, ante el Congreso de los Diputados. Sustituciones (Pág. 11).

—Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de la Jefatura de Ujier Mayor entre los funcionarios del Parlamento de Navarra pertenecientes al Cuerpo de Ujieres. Nombramiento (Pág. 12).

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes en el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua y facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria digna

PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO ARALAR

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2006, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario Aralar, por la que se insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes en el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua y facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria digna, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en la Comisión de Sanidad. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 12 de marzo de 2006

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

TEXTO DE LA MOCIÓN

D. Patxi Zabaleta Zabaleta, Portavoz del Grupo Parlamentario Aralar, ante la Mesa del Parlamento de Navarra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 192 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta para su debate y posterior votación, con carácter urgente, en la Comisión de Sanidad la siguiente moción:

Motivación:

Con motivo de la entrada en el registro de esta Cámara de un acuerdo adoptado en el Ayuntamiento de Alsasua, y que nos ha sido entregado a todos los Grupos Parlamentarios, el Grupo Parlamentario Aralar presenta la siguiente moción en base al contenido fundamental de dicho acuerdo.

Propuesta de acuerdo:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes así como a facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria mínimamente digna.

2. El Parlamento de Navarra reconoce públicamente el esfuerzo que por parte de los profesionales del Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua se está llevando a cabo ante la falta de soluciones de la Administración foral.

Pamplona, 7 de marzo de 2007

El Portavoz: Patxi Zabaleta Zabaleta

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Aceralia con el fin de crear un polígono industrial en terrenos propiedad de la misma en Legasa

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO Y TRABAJO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la "Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Aceralia con el fin de crear un polígono industrial en terrenos propiedad de la misma en Legasa", aprobada por la Comisión de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2007.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Aceralia con el fin de crear un polígono industrial en terrenos propiedad de la misma en Legasa

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Aceralia con el fin de posibilitar la creación en la explanada, propiedad de Aceralia, en Legasa de un polígono industrial.

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Arcelor para revertir al dominio público el suelo de su propiedad para la creación de un polígono industrial

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO Y TRABAJO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la "Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Arcelor para revertir al dominio público el suelo de su propiedad para la creación de un polígono industrial", aprobada por la Comisión de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2007.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Arcelor para revertir al dominio público el suelo de su propiedad para la creación de un polígono industrial

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar y finalizar las gestiones oportunas con Arcelor para revertir al dominio público el suelo que en este momento no tiene uso industrial a fin de posibilitar la creación en el mismo de un polígono industrial.

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que realice e incluya en sus programas de acción prioritaria la construcción de la 2.ª fase de la variante de Lesaka que dé acceso a dicho suelo industrial.

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que estudie con urgencia y disposición las propuestas de los MIR y se llegue a acuerdos que cambien las precarias condiciones laborales y salariales

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

En sesión celebrada el día 14 de marzo de 2007, la Comisión de Sanidad de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que estudie con urgencia y disposición las propuestas de los MIR y se llegue a acuerdos que cambien las precarias condiciones laborales y salariales, presentada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 19 de 2 de marzo de 2007.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar una Unidad de Cuidados paliativos en el Hospital Reina Sofía de Tudela

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

En sesión celebrada el día 14 de marzo de 2007, la Comisión de Sanidad de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar una Unidad de Cuidados paliativos en el Hospital Reina Sofía de Tudela, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 19 de 2 de marzo de 2007.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

En sesión celebrada el día 14 de marzo de 2007, la Comisión de Sanidad de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 19 de 2 de marzo de 2007.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar una Unidad de Hospitalización de Psiquiatría en el Hospital Reina Sofía de Tudela

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

En sesión celebrada el día 14 de marzo de 2007, la Comisión de Sanidad de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar una Unidad de Hospitalización de Psiquiatría en el Hospital Reina Sofía de Tudela, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 19 de 2 de marzo de 2007.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes en el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua y facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria digna

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

En sesión celebrada el día 14 de marzo de 2007, la Comisión de Sanidad de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la inmediata cobertura de los dos puestos de trabajo vacantes en el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Alsasua y facilitar los refuerzos necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria digna, presentada por el Grupo Parlamentario Aralar.

Pamplona, 14 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Declaración institucional de adhesión a la manifestación en defensa de la identidad de navarra, del autogobierno y de la libertad convocada por el Gobierno de Navarra

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día el día 12 de marzo de 2007, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

"El Gobierno de Navarra ha convocado una manifestación en defensa de la identidad de Navarra, del autogobierno y de la libertad, que se celebrará en Pamplona el día 17 de marzo de 2007.

El Parlamento de Navarra, institución que representa al pueblo navarro en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, cuyo vigesimoquinto aniversario de su entrada en vigor celebramos este año, compartiendo los objetivos de la convocatoria realizada por el Gobierno de Navarra al coincidir con el compromiso institucional de defender en todo momento el Régimen Foral, sus instituciones y el histórico sistema competencial que Navarra tiene reconocido en la Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico,

Acuerda:

1. El Parlamento de Navarra se adhiere a la manifestación en defensa de la identidad de Navarra, del autogobierno y de la libertad, convocada por el Gobierno de Navarra, que se celebrará el día 17 de marzo de 2007.

2. El Parlamento de Navarra anima a los ciudadanos navarros a sumarse y participar en la manifestación en apoyo de sus instituciones y de su régimen de autogobierno como testimonio de defensa de la libertad de todos y del desarrollo y el futuro de Navarra".

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Declaración institucional estableciendo el dia 15 de marzo una conmemoración oficial del "Día del Amejoramiento"

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

"El Parlamento de Navarra acuerda establecer una conmemoración oficial, Día del Amejoramiento, que se celebrará el día 15 de marzo de cada año y en la que se efecturará una Declaración Institucional de este Parlamento que constituya expresión de convivencia y de renovación del compromiso con el proyecto de Navarra como Comunidad foral, histórica, propia y diferenciada".

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre si el Departamento de Educación tiene previsto construir un nuevo centro en Villava o Huarte para paliar las necesidades dotacionales de esta zona escolar

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. PATXI TELLETXEA EZKURRA

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra sobre si el Departamento de Educación tiene previsto construir un nuevo centro en Villava o Huarte para paliar las necesidades dotacionales de esta zona escolar, para la que se solicita respuesta por oral ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patxi Telletxea Ezkurra, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Aralar, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Consejero de Educación del Gobierno de Navarra para que sea respondida ante el Pleno de la Cámara.

En los últimos tiempos, el centro escolar Askatasuna de Burlada viene teniendo un aumento de alumnado y, como consecuencia de ello, la falta de espacio para cualquier actividad docente es ya un hecho. Además, esa falta de espacio va a ir en aumento por el constante ascenso en la matriculación de alumnos.

Por todo ello, este Grupo Parlamentario pregunta:

¿Tiene el Departamento de Educación previsto construir un nuevo centro en Villava o Huarte para paliar las necesidades dotacionales de esta zona escolar? ¿Tiene el Departamento de Educación prevista de forma inmediata la manera de paliar esa falta de espacio para la actividad docente en el Centro escolar Askatasuna de Burlada?

Pamplona/Iruñea, 8 de marzo de 2007

El Parlamentario Foral: Patxi Telletxea Ezkurra

Pregunta sobre la estrategia de futuro para el Banco de Sangre prevista por el Gobierno en cuanto a su titularidad, gestión directa y ampliar su alcance a otros órganos

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ LIZARBE BAZTÁN

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán sobre la estrategia de futuro para el Banco de Sangre prevista por el Gobierno en cuanto a su titularidad, gestión directa y ampliar su alcance a otros órganos, para la que se solicita respuesta por oral ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan José Lizarbe Baztán, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, al Gobierno de Navarra.

¿En la estrategia de futuro para el Banco de Sangre, tiene previsto el Gobierno mantener la titularidad pública y gestión directa del mismo, y ampliar su alcance contemplando también tejidos, óseos, córneas, cordón umbilical, entre otros?

Pamplona, 8 de marzo de 2007

El Parlamentario Foral: Juan José Lizarbe Baztán

Pregunta sobre las razones por las que el Gobierno de Navarra se niega a dotar de personal médico la UVI-móvil del Hospital de Estella

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D.ª ELENA TORRES MIRANDA

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Elena Torres Miranda sobre las razones por las que el Gobierno de Navarra se niega a dotar de personal médico la UVI-móvil del Hospital de Estella, para la que se solicita respuesta por oral ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

TEXTO DE LA PREGUNTA

Elena Torres Miranda, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, al Gobierno de Navarra.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Navarra se niega a dotar adecuadamente de personal médico la UVI-móvil del Hospital de Estella, que actualmente es atendida simultáneamente por la plantilla de facultativos del citado centro hospitalario, en lógico detrimento de la calidad de ambos servicios?

Pamplona, 8 de marzo de 2007

La Parlamentaria Foral: Elena Torres Miranda

Pregunta sobre la intención del Gobierno de Navarra de realizar alguna actuación que posibilite mejorar la deteriorada relación con el colectivo MIR

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ LIZARBE BAZTÁN

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán sobre la intención del Gobierno de Navarra de realizar alguna actuación que posibilite mejorar la deteriorada relación con el colectivo MIR, para la que se solicita respuesta por oral ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan José Lizarbe Baztán, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, al Gobierno de Navarra.

¿Es intención del Gobierno de Navarra realizar alguna actuación que posibilite mejorar la deteriorada relación con el colectivo MIR y asumir sus planteamientos de mejora de sus condiciones de dedicación profesional?

Pamplona, 8 de marzo de 2007

El Parlamentario Foral: Juan José Lizarbe

Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

Acuerdo del Pleno del Parlamento de Navarra por el que se nombra Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra y con la mayoría requerida, ha nombrado Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, por un período de seis años, al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Enériz Olaechea.

Pamplona, 15 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Designación de los Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la proposición de Ley de modificación del artículo 50 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, ante el Congreso de los Diputados

SUSTITUCIONES

En sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Vistos los escritos de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Socialistas del Parlamento de Navarra solicitando la sustitución de los Parlamentarios Forales designados por Acuerdo de la Mesa de 13 de junio de 2005, a su propuesta, para defender la Proposición de Ley de modificación del Artículo 50 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, ante el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 204 del Reglamento y con las Normas aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 6 de junio de 2005, SE ACUERDA:

1.º Sustituir al Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero y a la Ilma. Sra. D.ª Elena Torres Miranda por los Ilmos. Sres. D. Luis Valero Erro y D. Fernando M.ª Puras Gil, respectivamente, como Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la Proposición de Ley de modificación del Artículo 50 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, quedando, en consecuencia, designados para dicha defensa, los Parlamentarios Forales siguientes:

- Ilmo. Sr. D. Miguel José Izu Belloso,
- Ilmo. Sr. D. Luis Valero Erro, e
- Ilmo. Sr. D. Fernando M.ª Puras Gil.

2.º Trasladar este Acuerdo a la Mesa del Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Socialistas del Parlamento de Navarra y a los interesados.

3.º Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de la Jefatura de Ujier Mayor entre los funcionarios del Parlamento de Navarra pertenecientes al Cuerpo de Ujieres

Nombramiento

En sesión celebrada el día 12 de marzo de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Finalizado el concurso de méritos para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo de Ujieres, de la jefatura de Ujier Mayor al servicio del Parlamento de Navarra, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 84, de 16 de octubre de 2006.

Vista la relación de aprobados en dicho concurso elevada por el tribunal calificador y de conformidad con la base 7.ª de la convocatoria, SE ACUERDA:

1.º Quedar enterados de la relación de aprobados, remitida por el tribunal calificador en el concurso de méritos para la provisión, entre funcionarios del cuerpo de ujieres, de la jefatura de Ujier Mayor al servicio del Parlamento de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 18, de 1 de marzo de 2007.

2.º Nombrar Ujier Mayor del Parlamento de Navarra, por un período de seis años, a D. Antonio Ansorena Urriza, debiendo tomar posesión de la jefatura dentro del plazo de diez días naturales siguientes a la notificación del presente Acuerdo.

3.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2007

El Presidente: Rafael Gurrea Induráin

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES

Un año	45,15	euros
Precio del ejemplar Boletín Oficial	1,18	»
Precio del ejemplar Diario de Sesiones	1,34	»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARLAMENTO DE NAVARRA
«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Navas de Tolosa, 1
31002 PAMPLONA

Imprime: Gráficas Lizarra, SL (Estella).
Depósito Legal: NA – 180-1980
Papel Ecológico Reciclado